

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

63222 BARCELONA

Maria José Hompanera González, letrada de la administración de justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.-Mercantil número 10 de Barcelona, Gran Vía de Les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 13 de Barcelona.

Número de asunto.-Concurso Voluntario 787/2016-B.

Tipo de concurso.-Concurso voluntario abreviado.

Entidad Instante del concurso y NIF.-Preforma, S.A. CIF A58832312.

Fecha del auto de declaración art. 190.3 LC y apertura de fase de liquidación art. 191 ter de la LC- 27 de octubre de 2016.

Administradores concursales.-Fernando Redondo García, con domicilio en C. Tuset, 19, 11, 5.ª, 08006 Barcelona (Barcelona) y teléfono n.º 934089973 y en calidad de abogado y dirección electrónica: concurstal@dricater.com

Facultades del concursado.-Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores.-Los acreedores de la mercantil declarada en concurso deberán poner en conocimiento de la Administración Concursal, a través de la dirección postal o electrónicas antes señaladas, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado. La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, interesado o representante, expresando nombre, domicilio y demás datos de identidad del acreedor, así como los relativos al crédito, concepto y cuantía, fecha de adquisición y vencimiento, características y calificación que se pretende. También se señalará un domicilio o una dirección electrónica para que la Administración concursal practique cuantas comunicaciones resulten necesarias o convenientes, produciendo plenos efectos las que se remitan al domicilio o a la dirección indicados.

Apertura liquidación.-Que en el plazo de diez días computados desde la notificación de esta resolución, la Administración Concursal evaluará el plan presentado por la concursada.

Barcelona, 7 de noviembre de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160086689-1